



Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo que no fue posible notificar personalmente a los beneficiarios del Programa de Vivienda Gratuita, por las razones descritas y en los proyectos, municipios y departamentos incluidos en el cuadro adjunto.(Ver cuadro anexo)

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de las Resoluciones que abren a Pliego de Cargos mencionadas en el anexo (ver cuadro adjunto), por el presunto incumplimiento de obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015.

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Pagina Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra el referido oficio proceden los Recursos de ley dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación.

DPTO	MPIO	PROYECTO	NOMBRE	CÉDULA	CAUSAL	RESOLUCIÓN
BOLIVAR	CARTAGENA	CIUDADELA BICENTENARIO	VIRGINIA TERESA MADERO LOBO	45547939	Recibe persona diferente al grupo familiar	539 11/03/2020
SUCRE	SINCELEJO	ALTOS DE LA SABANA	YACENIS YULIETH BERTEL CHAVEZ	11028169 82	Recibe persona diferente al grupo familiar	401 04/03/2020
VALLE DEL CAUCA	JAMUNDI	PLAN PARCIAL EL RODEO (SAN ISIDRO) ETAPA II	LUIS RODALLEGAS LEÓN	4637656	Recibe persona diferente al grupo familiar	1288 07/07/2020
NARIÑO	GUAITARILLA	PROYECTO VIP PARA POBLACION MAS VULNERABLE	LUIS ANTONIO CERON	10898465 15	Recibe persona diferente al grupo familiar	402 04/03/2020
SANTANDER	BARRANCA-BERMEJA	TERRAZAS DEL PUERTO	JAVIER SANTOS ARDILA MENDEZ	13565120	Recibe persona diferente al grupo familiar	1257 07/07/2020



La vivienda y el agua
son de todos

Minvivienda



FORMATO: NOTIFICACIÓN POR AVISO
MASIVO FONVIVIENDA

PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Versión:1.0

Fecha: 10/09/2019

Código: GDC-F-39

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: viernes 6 de noviembre de 2020.

Fecha de desfijación: viernes 13 de noviembre de 2020.

Cordialmente,

ERLES E. ESPINOSA
Director Ejecutivo de Fonvivienda

Elaboró: JRM.
Revisó: Cesar Poveda.